



## **Discurso del Sr. Yury Fedotov** Nueva York, 8 de febrero de 2016

Permítanme comenzar compartiendo con ustedes un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-Moon:

En nombre de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen, debo decirles que damos la bienvenida al tema de la Audiencia Parlamentaria Anual de este año sobre el problema mundial de la droga, realizada con anterioridad a la sesión especial de la Asamblea General de la ONU.

El compromiso de la UIP de abordar los desafíos mundiales, como el problema mundial de la droga, es muy necesario y altamente apreciado.

Los parlamentarios juegan un papel absolutamente crítico en poner en práctica los compromisos mundiales en la legislación nacional y en asegurar que sean consagrados los recursos necesarios para hacer de estos compromisos una realidad.

Tuve el privilegio de dirigirme a la 133ª Asamblea de la UIP en Ginebra en octubre pasado, y estoy contento de estar con ustedes hoy.

Esta reunión representa otra oportunidad de asegurar que las valiosas perspectivas nacionales de los parlamentarios puedan enriquecer más al proceso de la UNGASS.

El abordar el problema mundial de la droga es esencial para promover la salud, así como también sociedades pacíficas e inclusivas, como parte de los esfuerzos globales para realizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por tanto, la UNGASS tiene la oportunidad de examinar las respuestas al problema mundial de la droga dentro del marco holístico de los ODS.

En el periodo previo a la sesión especial, hubo un proceso preparatorio abierto, inclusivo y exhaustivo conducido por los Estados Miembros a través de la Comisión de Estupefacientes con sede en Viena.

Estoy complacido de tener entre nosotros hoy al Embajador Khaled Shamaa, Presidente de la Mesa Directiva encargada de los preparativos de la UNGASS, quien es muy habilidoso en facilitar este proceso.

La participación y el debate han sido alentados a través de la página web especializada de la UNGASS, y a través de numerosos eventos realizados en Nueva York, así como también en Ginebra y Viena.

Diversas partes interesadas, incluyendo a las entidades de la ONU, a organizaciones regionales e internacionales y a la sociedad civil, han brindado su importante contribución.

La UNGASS es también un hito importante en el camino a 2019 y el examen de la Declaración Política y el Plan de Acción de 2009 sobre el problema mundial de la droga.

Ésta ha ayudado a centrar la atención de la comunidad internacional sobre los numerosos desafíos emergentes y existentes planteados por las drogas.

Esto incluye la heroína proveniente de Afganistán, que a pesar de la disminución del cultivo y producción de opio, continúa poniendo en peligro la paz, la seguridad, la salud y el desarrollo de la región y más allá.

El nexo del crimen organizado y el terrorismo ha surgido como una amenaza crítica, ya que los grupos criminales y los extremistas violentos están involucrados en el tráfico de drogas en África y el Medio Oriente.

Existe una preocupación creciente sobre el creciente consumo de drogas en África Occidental y del Este, que continúa siendo una ruta de tránsito crítica para los traficantes.

La violencia continúa socavando la estabilidad y el desarrollo en África Central.

Nuevas sustancias psicoactivas, o llamadas “drogas legales”, continúan proliferando fuera del control internacional, representando nuevos riesgos e incrementando la necesidad de tratamiento.

El potencial para el desarrollo alternativo de empoderar a los agricultores pobres de romper el ciclo vicioso del cultivo ilícito y establecer medios de subsistencia viables con mucha frecuencia continúa lejos de realizarse.

Las tres convenciones en materia de droga reconocen la importancia del control de las sustancias para uso médico, pero los problemas con la disponibilidad y el acceso continúan en muchas partes del mundo.

En consecuencia, las personas que sufren enfermedades graves, como cáncer o lesiones traumáticas no pueden aliviar su dolor y obtener una asistencia adecuada.

Los esfuerzos y los servicios de prevención para las personas con trastornos por el uso de drogas también continúan siendo escasos, donde solamente uno de cada seis consumidores de drogas a nivel mundial recibe tratamiento.

Las mujeres en particular enfrentan la barrera al tratamiento: representando una de cada tres consumidores de drogas a nivel mundial, pero solamente una de cada cinco consumidores de droga que están en tratamiento.

El resultado es que muchísimas personas continúan innecesariamente perdiendo su vida, cerca de doscientas mil muertes relacionadas con la droga en 2013.

Recibo con mucha satisfacción el hecho de que las discusiones previas a la UNGASS han reiterado la importancia de la responsabilidad común y compartida para abordar estos desafíos.

Esto incluye el considerar alternativas a la condena o castigo, particularmente para los delitos pertinentes relacionados con la droga de menor gravedad.

Esto podría, a su turno, ayudar a abordar la congestión en las cárceles, así como también a prevenir el reclutamiento de individuos vulnerables por parte de los criminales y los extremistas violentos.

Los enfoques equilibrados y exhaustivos también incluyen respuestas robustas de la justicia penal para desbaratar las redes de crimen organizado, así como también promover los medios de subsistencia alternativos y un mayor acceso a las medicinas esenciales controladas, previniendo en tanto su desvío, abuso y tráfico.

Además, esto implica el fortalecimiento del acceso a los servicios basados en la evidencia y sensibles al género para la prevención y tratamiento del abuso de sustancias, así como también para la prevención, el tratamiento y la asistencia en materia de VIH.

UNODC es la entidad principal de la Secretaría de la ONU en asistir a los países para abordar los problemas de la droga y el crimen, trabajando con nuestros asociados y actores del desarrollo, incluyendo a las instituciones financieras internacionales.

Como tal, UNDOC continúa apoyando al CND en el proceso preparatorio, incluso con el próximo Segmento Especial de la UNGASS que tendrá lugar junto con la sesión regular de la CND en marzo.

También estamos apoyando a los Estados Miembros para poner en acción en el terreno los enfoques equilibrados para el control de la droga, a través de nuestra red de oficinas y programas en el país, vinculando las respuestas mundiales, interregionales, regionales y nacionales.

UNODC está bien situada para ofrecer esta asistencia completa, ya que nuestro mandato abarca la justicia, el estado de derecho y la salud, y nuestro apoyo está informado por los conocimientos analíticos y la experiencia operativa necesaria para abordar todos los aspectos de la oferta y la demanda.

Espero escuchar sus opiniones sobre cómo podemos mejorar este trabajo, y cómo la comunidad internacional puede mejorar las respuestas colectivas a los desafíos planteados por el problema mundial de la droga.

Muchas gracias.